



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CON RECURSOS DEL P.O.A. 2026.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:30 horas, del día 4 del mes de marzo del año 2026; se reúnen en la oficina de la Subdirección de Administración del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en calle Independencia, No. 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado, integrado de la siguiente manera:

Presidente: L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón, Subdirectora de Finanzas;

Secretaria: Lic. Denise Paredes Monzalvo, Subdirectora de Administración;

Primer Vocal: Dr. Carlos Benito Lara Romero. - Director de Asuntos Jurídicos;

Segundo Vocal: Mtro. Jaime Sánchez Montaña. - Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y

Mtra. Lucina Tamayo Barrios, Titular del Órgano Interno de Control.

Con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas económicas y fallo de la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote (**Primera Ocasión**) de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos**; referente al *servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado*, Solicitado mediante oficio No. HCE/JUCOPO/046/2026, de fecha 19 de febrero de 2026, por Presidencia.

Se procede a realizar la segunda etapa de la Primera Reunión Extraordinaria señalada para esta fecha y hora, conforme al siguiente orden del día:

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

ASUNTO 2.- Instalación de la reunión.

ASUNTO 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO "2026, Año de Margarita Maza Parada"

ASUNTO 4.- Apertura de las Propuestas Económicas y Fallo de la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote (**Primera Ocasión**) de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos**; referente al *servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado*, Correspondiente al proyecto H071.

Con fundamento en el artículo 41 fracciones IV inciso a) tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y continuando con la segunda etapa del proceso licitatorio, se procede a la lectura del **Dictamen Técnico No: 001** realizado a la **Propuesta Técnica del Asunto 4 de la Requisición No. 68** con 1 (un) lote (**Primera Ocasión**) de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos**; concursado por Primera Ocasión.

Se aceptan las **3 (tres)** propuestas técnicas que cumplen con los requisitos establecidos en la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote (**Primera Ocasión**) de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos**; referente al *servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado*.

PROVEEDOR	CUMPLE
Carlos Aguilar Priego	X
Mirikeila Hernández Antonio	X
Luis Alberto Flores Quevedo	X

ACUERDOS DE LOS ASUNTOS 1, 2 3: Se declara existencia del quórum, se instala la reunión y se aprueba el orden del día.

ACUERDO DEL ASUNTO 4.- Se procede a la presentación y apertura de las Propuestas Económicas de la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote (**Primera Ocasión**) de la **partida: 35101.- Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos**; referente al *servicio Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado*, Concursado por **Primera Ocasión** en la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los Artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 40 fracción II y 41 fracción IV, inciso B) del Reglamento de la citada Ley, y de acuerdo al



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

punto 7 de las Modalidades de Adquisición y su Procedimiento, inciso c) fracción IV de las Normas Administrativas que rigen el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, de lo anterior se desprende el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
Carlos Aguilar Priego	\$ 150,000.01
Mirikeila Hernández Antonio	\$ 195,000.00
Luis Alberto Flores Quevedo	\$ 180,000.01

ACUERDO GENERAL. – En términos del Párrafo IV del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, así como del inciso B) de la fracción IV del artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, se procede a la elaboración del **Cuadro Comparativo**, para su respectiva adjudicación con los resultados siguientes:

De la **Requisición No. 68** con 1 (un) lote concursado por Primera Ocasión, se adjudica la Orden de Compra al proveedor: **Carlos Aguilar Priego** por un monto de **\$150,000.01** (Ciento cincuenta mil pesos 01/100 M.N.), *por reunir las especificaciones técnicas, cumplir con los criterios de calidad requeridos por este Honorable Congreso del Estado y ser la propuesta económica solvente más baja.* Lo anterior, con fundamento en el Artículo 22 fracción III, 34 y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; Artículo 40 fracción II y 41 del Reglamento de la citada Ley, y de acuerdo al Punto 7 de las Modalidades de Adquisición y su Procedimiento, inciso C) fracción IV de las Normas Administrativas que rigen el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Haciendo referencia al Dictamen Técnico No. 001.

Se instruye a la **Dirección de Asuntos Jurídicos**, se elabore el contrato respectivo con la empresa adjudicada.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Tal y como se describe en las bases de la licitación y en el Acta Técnica, esta adjudicación se sujeta a los precios y conceptos descritos en las propuestas económicas del proveedor adjudicado.

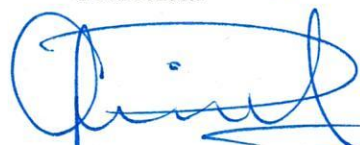
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2026, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

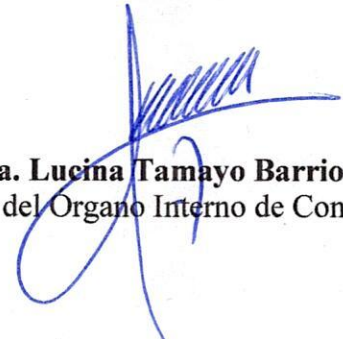
**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**


L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente


Lic. Denise Paredes Monzalvo
Secretaría


Dr. Carlos Benito Lara Romero
Primer Vocal


Mtro. Jaime Sánchez Montaña
Segundo Vocal


Mtra. Lucina Tamayo Barrios
Titular del Órgano Interno de Control



**COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO**